

## EL EMPLEO FEMENINO EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO, BUENOS AIRES

1880-1940.

**Autor: Marina Kabat**

[marina\\_kabat@yahoo.com](mailto:marina_kabat@yahoo.com)

UBACyT 2004-2007 S134

UBA, FFyL, FCS, CEICS –Centro de investigaciones en Ciencias Sociales.

### **1. El trabajo femenino entre 1870 y 1890**

La fabricación del calzado era inicialmente, como tantos otros oficios artesanales, un trabajo masculino. Determinadas tareas, tales como martillar la suela o coser con la lezna exigían considerable fuerza y resistencia; otras requerían destreza y conocimientos específicos salvaguardados cuidadosamente por los obreros de oficio. Recién cuando comienza a dividirse el trabajo se separan del conjunto algunas tareas más simples que comienzan a ser realizadas por mujeres, la principal de ellas es el aparado, es decir la costura de las piezas que conforman la parte de arriba o “corte” del calzado.

Entre 1870 y 1890 la manufactura se desarrolla en forma incipiente al fragmentarse el oficio original en tres tareas principales: el cortado, la primera de las actividades en realizarse en los talleres en vez de en los domicilios de los obreros; los zapateros y los aparadores, que en la mayoría de los casos trabajan en sus domicilio. Esta división del trabajo se consolidará y ampliará tras la crisis de 1890.

En este período tropezamos con un primer obstáculo: a diferencia de lo que ocurrirá en años posteriores, en los censos de 1869 y 1887 figura la categoría de *aparadores*, en vez de *aparadoras*. Sin embargo, distintos indicios nos hacían pensar que el empleo femenino tenía un alcance mayor al que las fuentes censales dejaban translucir. Si en períodos recientes aun se considera un problema el subregistro de las trabajadoras a

domicilio,<sup>1</sup> ¿cómo no dudar de los censos de finales del siglo XIX? En Estados Unidos aparece el trabajo femenino, infantil y aún el asalariado ya desde la primera etapa del trabajo a domicilio que tiene lugar en ese país a partir de 1765.<sup>2</sup> ¿Cómo evaluar si en la Argentina ocurría algo similar?

Recurrimos a los avisos laborales publicados en *La Prensa* para testear nuestra hipótesis a la búsqueda de algún aviso donde se solicitara el trabajo de aparadoras. La demanda de este tipo de trabajadoras resultó mucho mayor de la que esperabamos, por ello seleccionamos dos meses, octubre y noviembre de 1888, y registramos todos los pedidos de trabajadores hombres y mujeres para esta tarea.

Según nuestra contabilidad el número de puestos ofrecidos para hombres y mujeres resulta similar e incluso hay una pequeña diferencia a favor de las mujeres: en el mes de noviembre de 1888 se solicitan 28 obreras<sup>3</sup> y 27 obreros;<sup>4</sup> en octubre del mismo año aparecen 15 avisos solicitando 28 aparadoras, mientras que en otros 7 avisos se solicitan 19 aparadores.<sup>5</sup> Otro elemento a considerar es que el promedio de mujeres solicitadas por aviso es menor que el de los hombres, por lo que podríamos suponer que trabajaban en establecimientos más pequeños y con menos personal que sus compañeros varones. Una parte importante de las aparadoras mujeres era contratada no por los talleres de calzado ni por las zapaterías a medida, sino por particulares, probablemente oficiales que trabajaban ellos mismos a domicilio para alguna tienda del ramo o por su cuenta. Así, encontramos un aviso donde se pide una aparadora medio oficiala y una aprendiz para trabajar en casa de familia.<sup>6</sup> Esta situación distaba de ser extraordinaria: en el mes de noviembre de 1888

<sup>1</sup> Marshal, Adriana: "Formas precarias de trabajo asalariado en el area Metropolitana de Buenos Aires, *Discussion Papers*, n° 26, Instituto Internacional de Estudios Laborales, ILO, G.enova, 1990.

<sup>2</sup> Blanch Evans Hazard: *The organization of the boot and shoe industry in Massachusetts before 1875*. Cambridge University Press, 1921.

<sup>3</sup> Hay 4 pedidos de una obrera, 7 pedidos de dos y 5 pedidos formulados en plural a los cuales hemos computado una cantidad de 2 obreras cada uno (10), lo que suma un total de 28 aparadoras solicitadas.

<sup>4</sup> Hay 2 pedidos de un aparador, un pedido de 2, uno de 3 obreros y 5 pedidos formulados en plural a los que se asignan 2 obreros cada uno. Además hay un aviso donde el género del obrero requerido es indistinto y uno donde se solicita un aparador y una apardora

<sup>5</sup> *La Prensa*, octubre de 1888. Se han calculado las cifras siguiendo el método anterior. Al igual que en noviembre, en este mes hay un solo caso en que se demanda indistintamente aparadores o aparadoras.

<sup>6</sup> *La Prensa*, 9/11/ 1888.

encontramos cinco pedidos de este tipo concernientes a aparadoras<sup>7</sup> y otros dos en octubre.<sup>8</sup> Los datos censales sobre los empleados que trabajan a domicilio proporcionados por las empresas no contemplan esta subcontratación y esto nos habilita a pensar que el universo del trabajo a domicilio y el empleo femenino era mucho mayor de lo que las fuentes oficiales indican.

Por otra parte, en relación con el trabajo femenino, los medianos y grandes talleres que surgían en esta época ampliaban con su escala de producción y el aumento de la división del trabajo, el espacio abierto a las mujeres; así en el censo de 1887 donde figuran algunos datos parciales sobre los salarios pagados en el sector, vemos que figuran en él algunas mujeres, significativamente menos que la cantidad de varones. Además comprobamos que éstas se concentraban en la categoría peor paga. Suponemos que las mujeres se dedicaban a las tareas de aparado y embalado de los zapatos.

Cuadro n° 1: Salarios de obreros, maquinistas y peones.<sup>9</sup>

	Varones	Mujeres
30 y menos	394	79
30 a 40	251	6
40 a 50	261	1
50 a 60	117	-
60 a 70	63	3
70 a 80	19	1
80 a 90	5	-

<sup>7</sup> En *La Prensa*, 15/11/1888 encontramos dos avisos similares: en uno se piden aparadores aprendizas y en otro “una buena oficiala y una aprendiz” para trabajar en casa de familia. Lo mismo ocurre el 20/11/88 con un pedido de una medio oficiala y una aprendiz. También ver *La Prensa*, 28/11/1888.

<sup>8</sup> *La Prensa*, 4/10/1888 y 28/10/1888.

<sup>9</sup> Censo Municipal de Bs. Aires de 1887 (*Censo de Población, Edificación, comercios e industrias de la ciudad de Buenos Aires*, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1889, Tomo III). Encontramos en este cuadro ciertos problemas derivados de la incompatibilidad de las categorías utilizadas en los distintos censos. De esta manera la notable caída de las cifras correspondientes a los años 1904 y 1908 se vincula con la ausencia de datos sobre las zapaterías a medida.

90 a 100	5	-
100 a 120	6	-

## 2. El lento avance del trabajo femenino.

Con la ampliación de la división del trabajo en los talleres primero y con la mecanización después la presencia de mujeres en esta industria se amplía paulatinamente, como puede observarse en los datos censales del siguiente cuadro.

Cuadro número 2: Evolución del número de obreros varones, mujeres, niños y niñas, según tipo de establecimiento en la industria del calzado de la Capital Federal.

Año	Tipo de establecimiento	Obreros				
		Mujeres	Hombres	Niños	Niñas	Total
1887						7.534
1895	Zapaterías	1.270	6.310			7.580
1904	Fábricas de calzado y zuecos	212	1.923	102	11	2.248
	Talleres de aparado y corte	-	54	3	-	57
	Total	212	1.977	105	11	2.305
1908	Fábricas y talleres					6.791
	Zapaterías a medida					2.029

	Total						8.820
1909	Fábricas	312	2.876	234	113		3.535
	Talleres	17	583	16	4		620
	Total	329	3.459	250	117		4.155
1914	Fábricas y talleres	1.343	8.860		316		10.519
	Zapaterías a medida	204	1.580		42		1.826
	Total	1.547	10.440		358		12.345

Es importante considerar que con seguridad las mujeres y, en segundo término, los menores se hallen subrepresentados en este cuadro. La mayoría de las obreras empleadas en la industria del calzado trabajaba a domicilio. Los censos de 1908 y 1913 son los únicos en que se hace referencia a los trabajadores externos.

Cuadro número 3: Obreros internos y externos ocupados en la industria del calzado en la Capital Federal.

Año	Tipo de establecimiento	Obreros								total
		Internos				Externos				
		Hom- bres	Mujere s	Niño s	Total	Hombr es	Mujere s	Niñ os	Total	
1908	Fábricas y talleres				3.009				3.782	6.791
	Zapaterías a medida				1.268				761	2.029
	Total				4.277				4543	8.820

1913	Fábricas y talleres	5.432	294	261	5.987	2.508	1.465	10	3.983	9.970
	Talleres de Aparado	138	14	7	159	15	2	-	17	176
	Total	5.570	308	268	6.146	2.523	1.467	10	4.000	10.146
										6

La primera conclusión que puede extraerse de estos datos es la fuerte incidencia del trabajo a domicilio, que oscila en torno a la mitad del personal ocupado en el sector. En 1908, incluso, parece ser levemente superior al trabajo interno (4543 obreros externos contra 4277 internos). En cambio, según las cifras de 1913, los obreros externos no alcanzan la mitad del total, aunque mantienen un peso importante (39,42%). La segunda observación es el mayor porcentaje de mujeres entre los trabajadores a domicilio, lo que se desprende de los datos de 1913. Dentro de las fábricas las mujeres son 294 y representan el 4,9% de los obreros que allí trabajan; en cambio, entre los trabajadores externos, las mujeres representan el 11,6 % con 465 obreras ocupadas. Si bien subsiste la posibilidad de que las mujeres se encuentren subrepresentadas por la presencia de intermediarios, estos datos alcanzan para demostrar que su presencia era mucho mayor fuera de la fábrica que dentro de ella. De todas formas, el total de trabajadoras que arrojan estos datos sigue siendo muy bajo en relación al total de la mano de obra ocupada: en 1913 sólo figuran 1775 mujeres sobre un total de 10.146 trabajadores.

Consideramos que se mantienen los problemas de subrepresentación femenina de los primeros censos, en tanto el fenómeno de la intermediación no disminuyó, es más tendió a aumentar con la difusión de la máquina de aparar (máquinas de coser especialmente diseñadas, principalmente de la marca Singer) ya que quien no tenía máquina debía trabajar para otra obrera. En los informes de la comisión interpalamentaria dedicada a legislar el trabajo a domicilio encontramos datos sobre estos intermediarios.

Una fábrica le brinda a la comisión las libretas de las trabajadoras a domicilio y le suministra datos acerca de cuantas aprendizas o familiares “colaboran” con esa obrera: la mitad de ellas tenían por lo menos dos aparadoras. Situación que era conocida por la fábrica.<sup>10</sup>

Como hemos demostrado en un trabajo anterior,<sup>11</sup> las condiciones de trabajo de las obreras externas, se deterioraron a partir de la segunda década del siglo veinte; sin embargo en la medida que el trabajo de la mujer en su hogar se consideraba más adecuado para ella en la medida que le permitiría cumplir con el cuidado de sus hijos y las tareas domésticas, al tiempo que la mantendría alejada de la influencia moralmente corrosiva de los gremios.<sup>12</sup>

El avance de la mecanización, o sea el desarrollo de la manufactura moderna, amplía el trabajo femenino también dentro de los talleres, por lo pronto la máquina de aparar termina de convertir el trabajo de aparado en una tarea eminentemente femenina, aunque persistirán por cierto tiempo los aparadores varones.<sup>13</sup> Pero el aparado no es la única tarea mecánica. En 1903 llega al país la USMCO, la principal proveedora de maquinaria para la industria del calzado, con sus prácticas de comercialización (alquiler de la maquinaria, sistemas de capacitación y servicio técnico) promueve una veloz transformación de la industria local. De las nuevas actividades la mujer se empleará en el planchado y lustrado del calzado, así como su envalado. Estas tareas eran consideradas naturales para la mujer y acordes con sus

---

<sup>10</sup> *La Vanguardia*, 22, 9, 1917

<sup>11</sup> Kabat, Marina: “Fatto in casa” el trabajo a domicilio en la industria del calzado, 1870-1920”, en *Razón y Revolución*, nº 9, otoño de 2002.

<sup>12</sup> Nari, Marcela: “El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas de siglo XX” en Suriano, Juan (comp.): *La cuestión social en la Argentina 1870- 1943*. Bs. Aires., La colmena, 2000. Ver también: Mirta Lobato en: “Entre la protección y la exclusión: Discurso maternal y la protección de la mujer obrera, Argentina 1890- 1934” en Suriano, Juan (comp.), op. cit., donde la autora analiza las tensiones presentes en los discursos sobre la mujer trabajadora. Otro texto sobre la misma temática es el de Wainerman, C. y Navarro, M: *El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas de siglo veinte*. Bs. Aires, CENEP, 1980. Según Panettieri la contradicción entre esta imagen y las condiciones reales de este trabajo motivan la legislación del trabajo a domicilio ver: Panettieri, José en: *Las primeras leyes obreras*. Bs. Aires, CEAL, 1984 y Kabat, Marina: “Los primeros gobiernos radicales y “la cuestión social”, el caso de la ley 10.505 sobre trabajo a domicilio”, en *Razón y Revolución*, nº 11, invierno de 2003.

<sup>13</sup> Pudimos comprobar que efectivamente había hombres que continuaban dedicándose a esta tarea por distintas fotos publicadas en *La industria argentina del calzado*, pareciera ser que éstos trabajaban en los talleres, especialmente en trabajos especialmente delicados.

capacidades.

“En todas las fábricas que trabaja la mujer, o se ocupa de aparadora o hace el empaquetado del calzado, y en uno o dos casos lustra y empaqueta a la vez, oficios estos que exigen dentro de la fábrica, una fatiga que no puede, a mi juicio, constituir un peligro para la salud de ella. En todos los establecimientos que he visitado, el aparato del botín se hace a máquina movida mecánicamente, de manera que, la aparadora no hace más que guiar la pieza que cose, sin realizar más esfuerzo. No sucede así en el trabajo a domicilio: la máquina es movida por la misma aparadora, y es bien sabido, cuánto perjudica a la salud de la mujer esa clase de trabajo...”<sup>14</sup>

Vemos así que a pesar de la incorporación de maquinaria, existían límites al trabajo femenino dentro de las fábricas. La menor gravitación del empleo femenino en esta industria es una de las principales diferencias que resaltan los informes estadounidenses destinados a evaluar la producción argentina:

“En relación al trabajo, la mano de obra masculina es utilizada más que en Estados Unidos, aunque hay algunas fábricas que emplean operarias mujeres...”<sup>15</sup>

Consideramos que estas restricciones persisten porque en la Argentina no termina de completarse el pasaje a la gran industria: las fábricas argentinas, a excepción de un puñado, no más de cinco, no emplean todas las máquinas disponibles, por lo tanto siguen recurriendo a obreros manuales sobre todo en la sección de corte, que si bien eran obreros parciales conservaban muchos conocimientos de oficio. Si bien la división del trabajo y la mecanización permitían que distintas tareas fueran realizadas por mujeres, el poder que aún

<sup>14</sup> *BDNT*, n° 15, diciembre de 1910, apartado la industria del calzado, *Idem.* pág. 809.

<sup>15</sup> Brock, Herman: “Boots, Shoes, Leather and Supplies in Argentina, Uruguay and Paraguay”, EE.UU., Departamento de Comercio Exterior: *Special Agents Series*, n°177, Washington Government Printing Office, 1919, pág. 23. La misma

conservan los obreros varones, en tanto trabajadores de oficios, mantiene limitado el número de mujeres que se emplea en el sector. Hasta 1920 sólo algunas fábricas, las más mecanizadas emplean mujeres en operaciones tradicionalmente masculinas. Estas fábricas son “La Argentina”, Perreta Hermanos y una firma Cordobeza, 3 de las 5 que podemos caracterizar hacia 1920 como gran industria). Volveremos más adelante sobre este punto.

Para que la mujer se incorpore masiva y definitivamente a esta industria tiene que darse una transformación técnica completa que revolucione el proceso de trabajo. Esto es lo que ocurre con la aparición del sistema de vulcanizado, un sistema automático para unir el corte a la suela del calzado en el que se emplearán exclusivamente mujeres. Este sistema reemplaza el tradicional método de cosido y elimina más de 40 operaciones. Este sistema se expande a mediados de la década del treinta. En 1937 la el censo de la Cámara de la industria del calzado consigna 10.588 obreros y 4.860 obreras y señala que

“El porcentaje de mujeres en el rubro de obreros es elevado en razón de que las fábricas de vulcanizado emplean preferentemente personal femenino. En el resto de las especialidades se utiliza casi exclusivamente personal masculino...”<sup>16</sup>

### 3. Mujeres zapateras

En los establecimiento que realizaban calzado cosido y donde la mecanización había avanzado hasta conformar un verdadero sistema de máquinas, o sea, donde se había implantado el régimen de gran industria, la incorporación de mujeres en tareas y “máquinas” tradicionalmente masculinas originó diversos tipos de conflictos. Una de las primeras excepciones al empleo masculino en las tareas principales tiene lugar en la Fábrica Argentina de Alpargatas, empresa dedicada centralmente a la confección de

---

comparación aparecía en un informe anterior: Butman, Arthur: “Shoe and leather trade in Argentina, Chile, Perú and Uruguay” en *Special Agents Series*, n° 37, Washington Government Printing Office, 1910.

<sup>16</sup> Cámara de la Industria del Calzado: *Censo Privado de la Industria del Calzado aó 1937*, Primera parte, Bs. As. Imprenta Alvarez e hijos, 1938, pág. 8.

alpargatas y uruguayas, pero que también encaró la producción de calzado de cuero de calidad regular o baja. Tanto en la confección mecanizada de alpargatas como de uruguayas se empleaba solamente a mujeres, pero también en la fabricación de calzado de cuero predominaba el trabajo femenino: sólo los cortadores eran hombres y todas las máquinas estaban a cargo de operarias.

“Fábrica Argentina de Alpargatas de Buenos Aires es una firma inglesa establecida hace doce años a pequeña escala y es ahora la más grande en SudAmérica dedicada a fabricar alpargatas. Seis años atrás se añadió una línea de uruguayas [zapatillas], con una producción de 2.000 pares por día, seguida de una línea de calzado barato de cuero para hombres, mujeres y niños, cosido McKay, que alcanza los 700 pares diarios. Este establecimiento es único en ciertos aspectos. (...)En el departamento destinado a la producción de alpargatas no se emplean hombres, mientras que en la sección de la fábrica donde se producen artículos de cuero, los hombres se emplean sólo como cortadores. Todas las máquinas son operadas por mujeres, la mayor parte del equipo es inglés, complementado con ciertas máquinas de manufactura americana, en cuya instalación se ha seguido el sistema inglés. La producción total de esta planta, incluyendo todas las clases de calzado manufacturado, alcanza 20.700 pares por día.”<sup>17</sup>

En 1914 el informe confeccionado por Angel Vidal sobre las fábricas de calzado de Capital Federal, encontramos algunos datos sobre la presencia masculina y femenina en las distintas secciones de la Fábrica Argentina de Alpargatas: En el departamento de alpargatas trabajaban 8 hombres y 477 mujeres; en el departamento de capelladas, 98 hombres y 413 mujeres, mientras que en el departamento de zapatería se empleaban 56 hombres y 95 mujeres.<sup>18</sup> Si bien el predominio femenino es mucho más marcado en la sección de

<sup>17</sup> Brock, op. cit., pág. 14.

<sup>18</sup> Vidal, M.: “Informe estadístico de las 102 fábricas de calzado de la Capital Federal correspondiente al año 1914” en Vidal, M.: *Algunos de mis trabajos relacionados con las industrias nacionales* Bs. Aires, Sociedad Gráfica Argentina, 1916, sección sin paginar.

alpargatas que en la de zapatería, analizado desde otra perspectiva, resulta hasta más significativo, quizás, que el número de mujeres superara al de hombres en una tarea considerada propia o natural de éstos y que era llevada a cabo, en el resto de los establecimientos, en forma exclusiva por obreros varones.

En su informe sobre el trabajo femenino de 1916, Carolina Muzilli hace referencia a esta misma fábrica, llamando la atención sobre cómo las mujeres eran empleadas en un trabajo tradicionalmente masculino como el de zapatero.

“En el mercado de la producción este nuevo factor es, día a día más solicitado, y la demanda de la mano de obra femenina está en constante y rápido aumento. Tomemos un ejemplo característico: antes sólo sabíamos que hubiera hombres zapateros; hoy en muchas fábricas de este ramo la mujer ha suplido al hombre. Basta visitar la fábrica de alpargatas y calzados “La Argentina” para comprobarlo. Desde el armado del calzado hasta la operación de quitar la horma todo es obra de mujeres, y algunas efectúan sin otra intervención el trabajo completo. Toda esta labor se realiza a máquina y, por consiguiente es muy rápida. Un buen obrero, en una jornada de 10 a 11 horas, sólo hará con el sistema antiguo, es decir, a mano, un par de zapatos. Hoy, con el sistema mecánico de producción un par de zapatos se hace en dos horas. Cada máquina suple 70 a 150 operarios y es fácil de manejar: sólo se necesita cierta práctica. En algunas fábricas son hombres los que manejan esas máquinas y perciben un salario que oscila de 7 a 9 pesos por día. En ‘La Argentina’, donde trabajan mujeres, dando un rendimiento mayor de producción el salario es de ¡4 pesos por día!”<sup>19</sup>

En una huelga ocurrida en este establecimiento unos años antes de que los informes refirieran a esta inusual participación femenina en las distintas tareas de la fabricación del calzado encontramos indicios de la existencia de conflictos entre los trabajadores hombres y mujeres de esta fábrica. Cuando las obreras de una sección de la fábrica iniciaron una

huelga sólo sus compañeras del mismo género se solidarizaron y plegaron a la lucha, mientras los hombres continuaron trabajando, al menos en un principio. En la crónica de estos hechos que extraemos del periódico sindical *La Acción Obrera* se critica el comportamiento de los hombres en general, pero particularmente sancionan la actitud vil tomada por los cortadores y maquinistas del calzado. Cualquiera fuese este comportamiento de los obreros mencionados, éste nos señala la existencia de fuertes tensiones por el ingreso de mujeres a actividades tradicionalmente consideradas masculinas.

“Huelga en la fábrica de tejidos y calzados<La Argentina>.

Resistiendo a una rebaja intentada por los directores de la Fábrica de tejidos, calzados y alpargatas ‘La argentina’, situada en Barracas se declararon en huelga las obreras de una de las secciones de dicho establecimiento industrial. Después pidieron solidaridad al resto del personal, que contestó con una indigna negativa yéndose a uncir el yugo muy mansamente la mayoría. Muy pocos respondieron al llamado, y los que respondieron eran mujeres, de las otras secciones. El sexo fuerte se demostró bastante débil y cobarde, dejando en la lucha solamente a las mujeres. A la hora de la entrada, mientras las huelguistas estaban en las proximidades de la fábrica, la policía las atropellaba a rebencazos y las rechazaba. La conducta de los cosacos fue, como de costumbre, bastante bestial y esta vez se mostraron valientes con las mujeres. Los demás, los hombres, los de sexo muy fuerte, bajo esta protección entraban al trabajo.

**Merece especial mención la conducta de los cortadores y maquinistas de calzado, que manifestaron una bajeza a toda prueba, excepción de muy pocos.**

Sin embargo, de día en día el número de los que no entraba iba aumentando, hasta que los ingleses resolvieron cerrar la fábrica el martes, pagando con un excelente puntapié a los mansos corderos, que quedaron con un buen palmo de narices cuando supieron el acuerdo patronal.

---

<sup>19</sup> Muzilli, Carolina: *El trabajo femenino*. (Extracto publicado por el *Boletín del Museo Social*), Bs. Aires, Talleres Gráficos J.L. Rosso y Cía, 1916, págs. 5 y 6.

El número de obreros que ocupaba la fábrica pasa de mil. Se trata de una lucha contra esa despótica compañía que nunca quiso reconocer los derechos obreros, demasiado habituados sus directores a tratar con gente dócil como corderos. Pero en su afán de explotación llegaron a querer rebajar el miserable salario de las mujeres, en estos momentos de carestía y aprovechando de la miseria reinante, lo que exasperó a las mismas decidiéndolas a la lucha por la defensa del pan.

Es una huelga que requiere energía y firmeza para dominar a los absolutistas explotadores. ¡Adelante las varoniles mujeres!”<sup>20</sup>

Podemos considerar la actitud de los cortadores como una defensa del oficio. Como dijimos anteriormente, la defensa del oficio por parte de los obreros varones, puede haber constituido un límite a la expansión del empleo femenino. Por otra parte, también es posible que los prejuicios sociales acerca de qué ocupaciones eran congruentes con la naturaleza femenina pudieran haber contribuido en cierta forma a mantener esta restricción. En ese sentido podemos afirmar que el trabajo de zapatería había sido “generizado” masculino.<sup>21</sup> Es altamente revelador que incluso una feminista tan lúcida como Carolina Muzilli,<sup>22</sup> refiriéndose al trabajo de las mujeres en la Fábrica “La Argentina” comente que es una pena que las mujeres realicen este trabajo por considerarlo inapropiado para ellas:

“Es de lamentar que las mujeres hagan este trabajo; aparte de que las reduce anémicas, enfermas, él es inadecuado para su sexo”<sup>23</sup>

Con los mismos datos proporcionados por Muzilli, podría alegarse que la causa de

---

<sup>20</sup> *La Acción Obrera*, n° 297, 6 de septiembre de 1913 (resaltado nuestro). Este conflicto se resolvió en forma favorable para las obreras, según lo informa este mismo periódico en su número 299, con fecha 20 de septiembre de 1913: finalmente no tuvo éxito el intento de reducir los salarios y se dejó en libertad a nueve compañeros que se encontraban presos.

<sup>21</sup> Tomamos este concepto de Rholdan, Marta: *¿Globalización o mundialización? Teoría y práctica de procesos productivos y asimetrías de género*, Bs. As., Eudeba, 2000.

<sup>22</sup> Sobre la obra de esta destacada militante socialista y feminista puede verse: Consentino, José: *Carolina Muzilli*, CEAL, Bs. Aires, 1984.

la enfermedad de estas mujeres se encuentra en la excepcional intensidad del trabajo al que se hallaban sometidas: a cambio de un salario de apenas cuatro pesos, aproximadamente la mitad de lo que percibían los hombres por la misma tarea, se les exigía una productividad mayor que a sus pares masculinos. En este caso resulta evidente que lo inadecuado para la mujer no es la naturaleza del trabajo sino la extrema explotación a la que estaba sometida, significativamente mayor a la experimentada por sus compañeros varones. La pérdida de la salud, el deterioro físico, las dificultades para desempeñar tareas extralaborales<sup>24</sup> que las fuentes describen son la consecuencia de la mayor explotación de las mujeres en la fábrica (a lo que se agregaba la doble jornada, esas tareas domésticas consideradas su rol natural). No pueden sorprendernos entonces testimonios como éste recogido por Gabriela L. de Coni:

“Vea, señora, me decía un obrero indicándome una fábrica. Allá arriba en los pisos altos, las mujeres manejan pesadas máquinas que sirven para cierta clase de calzados y cosen el cuero o el género a la suela con un solo movimiento. Pues bien estas mujeres al cabo de 8 o 10 meses no sirven para nada: ni para esposas, ni para madres, ni siquiera para hacer la sopa”<sup>25</sup>

También Biallet Massé en su clásico *Informe sobre el estado de las clases obreras argentina a comienzos de siglo* da cuenta de las consecuencias de la excesiva intensidad del trabajo sobre la mano de obra. Biallet Massé estudia la fuerza de las obreras de una fábrica de calzado de Córdoba y concluye que:

“...las fuerzas máximas están entre las de dieciseis a veinte años y las mínimas de ventidós

---

<sup>23</sup> Muzilli, Carolina, Op. Cit., pág. 7.

<sup>24</sup> Otro problema a considerar, que se suma al de la mayor intensidad del trabajo dentro de la fábrica, es el de las labores domésticas que las mujeres tenían a su cargo. Sin embargo, este aspecto excede el marco de nuestra investigación.

<sup>25</sup> Coni, Emilio: “La mujer en la fábrica. Contribución a la historia de la legislación obrera argentina” en *Boletín del Museo Social*, nros. 81-84, 1918, pág. 687.

a veinticinco; lo que muestra con qué rapidez se agotan.”<sup>26</sup>

Biallet Massé también consigna el problema de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, así como la fuerte participación femenina en la huelga del calzado iniciada en Córdoba en 1904.

“...un obrero me refirió el siguiente caso: ‘Mi cuñada, señor -me dijo-, se conchavó en tal fábrica; hacía trabajo por tanto; el primer día ganó dos pesos y medio, el segundo más o menos lo mismo, al tercero... la llamó el patrón y le dijo que si quería continuar en el establecimiento sería con un jornal fijo de un peso y medio.

Entre otras razones (sic), dicen los patronos que las mujeres no pueden ganar tanto como un hombre. El caso es especialísimo, pues, en general, las mujeres sólo llegan a ganar salarios miserables; son las que más sufren y es ésta una de las causas que me explica lo que las mujeres buscan en esa huelga, y son las más empeñadas en la resistencia a todo trance, las más entusiastas y valerosas”.<sup>27</sup>

Los testimonios nos muestran el mismo panorama: en las fábricas donde las mujeres acceden a trabajos considerados masculinos ellas trabajan más que los hombres y por un menor salario. A pesar de esto las mujeres afluyen a estos puestos a medida que aparecen oportunidades porque los salarios, a pesar de ser muy inferiores a lo que reciben sus compañeros por igual tarea, superan ampliamente los que ellas pueden obtener en otras actividades: según Muzzilli, las obreras “zapateras” cobran 4\$ por día, hasta cinco veces más que una aparadoras cuyo jornal medio oscilaba entre 0,80 y 1,50\$ según tipo de trabajo. Otras tareas tradicionalmente consideradas femeninas estaban igualmente mal pagas: lenceras y costureras ganan en general entre 1,50 a 1,80 salvo las que se dedican a tarea muy calificadas que llegan a ganar 2,80. Sólo encontramos salarios mayores entre

---

<sup>26</sup> Biallet Massé, Juan: *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo*, Bs. Aires, CEAL, 1985, tomo 2, pág. 225.

algunas costureras de la intendencia de guerra y de marina, que trabajan 15 horas diarias, o entre las empleadas más calificadas (cajeras, vendedoras de primera categoría, telefonistas y empleadas de escritorio).

A veces las tensiones originadas por estas diferencias se manifiestan en forma velada e incluso pueden aparecer bajo la forma de reclamos progresistas. Marcela Nari ha señalado como, bajo la fórmula de igual salario por igual tarea, se escondía la expectativa o el prejuicio de los obreros varones de que ellos serían contratados en vez de las mujeres si a ambos se les pagara lo mismo.<sup>28</sup> Esto que Nari señala para el conjunto del movimiento obrero, se reproduce en la industria del calzado:

Así, cuando en medio de una campaña sindical se explica el punto “a igual trabajo igual salario” se relata cómo obreros menores que trabajan en máquinas de importancia se les paga menos que a los adultos. “Lo mismo ocurre con las mujeres. En la fábrica de Perreta Hermanos las mujeres efectúan trabajos delicados por que ocupan máquinas de suma importancia. Sin embargo, los salarios que perciben son mucho inferiores que los de un obrero”.<sup>29</sup>

Con el aumento del desempleo en la gran huelga de la rama de abril de 1932, inicialmente se pide que las mujeres y menores tengan una jornada de 6 horas con el pago de 8 horas, aunque luego parece haberse descartado este planteo limitándolo a los menores de 18 años.<sup>30</sup> Además de equiparar la condición de las mujeres con la de los niños, el planteo inicial pretendía con esa de manada era crear condiciones favorables a la contratación de

---

<sup>27</sup> Idem, tomo 3, pág. 323.

<sup>28</sup> La figura de las tareas insalubres constituye otra forma de apartar a la mujer de determinadas actividades, exclusión fundamentada en la defensa de sus funciones reproductivas, ver Nari, Marcela: “El trabajo femenino en los congresos del movimiento obrero argentino, 1890-1921”, en Knecher y Panaia, M.: *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*, Bs. Aires, CEAL, 1994

<sup>29</sup> *La vanguardia*, 21/3/1923.

<sup>30</sup> *La Protesta*, 2/4/1932, n° 6698.

varones adultos.<sup>31</sup>La maquinaria que favorece la contratación de mujeres también aumenta el trabajo infantil. No es extraño entonces que observemos tensiones entre los obreros adultos y los niños. Hemos registrado casos en los que los obreros adultos no se solidarizan con las huelgas de los menores e incluso los instan a volver al trabajo.<sup>32</sup>Estos y otros conflictos<sup>33</sup> son manifestaciones del mismo problema: las diferencias salariales en contra de las mujeres y su carácter de sector más explotado dentro de la rama, característica que en ocasiones comparten con los trabajadores más jóvenes. Más allá de las formulaciones iniciales, tanto los pliegos de condiciones finalmente acordados como la campaña de propagandística y todo el movimiento general de la huelga del 32 se actúa con fuerte unidad y hay un alto grado de conciencia de la necesidad de eliminar estas diferencias para

---

<sup>31</sup> Sin embargo, esta huelga seguida por 20.000 trabajadores, varones y mujeres buscaba relamente mejorar las condición de trabajo de estas últimas. En *La Protesta* del 7 de abril de 1932 se refieren al trabajo femenino en las fábricas:

“Formas de explotación en la industria del calzado. El trabajo de la mujer.” Seis años atrás aún eran mantenidas las conquistas que la organización impulsó en las buenas épocas de agitación y de solidaridad obrera. El salario de las mujeres ocupadas aún sin igualar al de sus compañeros promediaba entre tres y cinco pesos, Se mantenía la jornada de 8 horas y se imponía un límite a los abusos en el trabajo y a la frecuente lascivia de los patrones y capataces. Por otra parte, el trabajo a destajo que estimula el egoísmo y establece la más ruinosa competencia de obrero a obrero en desmedro de las mejoras económicas aún no había hecho su aparición. El trabajo de la mujer en la actualidad. Los sueldos, entre reducción y reducción han llegado en la actualidad a la ínfima de \$1.50 y 2.50 entre las obreras que continúan trabajando por día. El destajo ha hecho su aparición, barriendo con las mejoras anteriormente afirmadas. LA producción de la mujer se ha duplicado, con riesgos para la salud por el cansancio físico que determina lo abrumador de la tarea. Cada obrera realiza en la actualidad más del doble de la producción requerida en años anteriores. Y como los salarios han sido rebajados en más de la mitad, la reducción real de la retribución del trabajo en relación a la tarea es del tres cuartas partes. ¡Apenas si por un trabajo abrumador realizado en las peores condiciones, se ofrece una cuarta parte del salario que se recibía cuando organizados se limitaba la explotación!”

En el mismo periódico el 8 del mismo mes. Se brinda información similar sobre los menores que son ocupados en las máquinas reemplazando a los medio oficiales y a los oficiales.

<sup>32</sup> *La Vanguardia*, 9/5/1920. En la Casa Lavalle y Carlino Los obreros habían confeccionado un petitorio y tras dos días de huelga consiguen el sábado inglés. Los menores tienen un pliego de condiciones y la sociedad no lo avala si no tiene respaldo de la asamblea con el conj. De trabajadores. Los menores hacen huelga igual. El sindicato los conmina a que vuelvan al trabajo. El personal declaró que no se solidarizaba con la huelga ya que “El personal se compone de 150 obreros; Pueden solidarizar con una huelga “decretada por 20”, casi todos ellos menores de 16 años?”

<sup>33</sup> En dos huelgas contra las mujeres, donde los varones, se quejan de que las aparadoras se llevaban trabajo para sus casas al final de la jornada de trabajo, y piden que dejen de hacerlo o sean despedidas. Se exigía el cese de esa situación o el despido de las mujeres involucradas. Estos dos conflictos que se resolvieron en forma negativa para los huelguistas. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 193, julio de 1926

fortalecer el gremio y mejorar las condiciones de trabajo. Nuevamente el protagonismo femenino es destacado en los balances del movimiento.